

ÍNDICE

PRÓLOGO

EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ANTE LA ECONOMÍA DE PLATAFORMAS

Álvaro Antón Antón

- I. DEL CONSUMO COLABORATIVO A LA ECONOMÍA DE PLATAFORMAS
- II. EL ORDENAMIENTO TRIBUTARIO ANTE LA ECONOMÍA DE PLATAFORMAS: CLARIFICACIÓN Y OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN
 - 1. La necesidad de clasificar los ingresos e identificar las normas fiscales aplicables**
 - 2. El papel de las Plataformas en la aplicación del sistema tributario: las obligaciones de información**
- III. ASPECTOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS DE LA ECONOMÍA DE PLATAFORMAS
- IV. BIBLIOGRAFÍA

CAPÍTULO 1

LAS ECONOMÍAS DE PLATAFORMA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA INFORMACIÓN ASIMÉTRICA: EL SECTOR DE LAS PERNOCTACIONES

Ana Isabel Mateos Ansótegui

Maria Teresa Pastor Gosálbez

Maria Pilar García Alcober

- I. INTRODUCCIÓN
- II. APROXIMACIÓN A LA ECONOMÍA DE PLATAFORMAS
- III. INFORMACIÓN ASIMÉTRICA VERSUS LA ECONOMÍA DE PLATAFORMA
- IV. ECONOMÍAS DE PLATAFORMA EN EL SECTOR DE LAS PERNOCTACIONES
 - 1. Impacto**
 - 1.1. Características de los turistas en España*
 - 1.2. Evolución de la demanda de apartamentos turísticos*
 - 1.3. Situación de la oferta de viviendas turísticas actualmente*
 - 2. Costes de la Regulación**
- V. CONCLUSIONES
- VI. ANEXO 1
- VII. BIBLIOGRAFÍA

CAPÍTULO 2

DERECHO, CONSTITUCIÓN Y ECONOMÍA COLABORATIVA

Antonio López Álvarez

- I. INTRODUCCIÓN
- II. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA ECONOMÍA COLABORATIVA
 - 1. Caracteres de la economía colaborativa**
 - 2. Problemática**
- III. LA REGULACIÓN JURÍDICA DE LA ECONOMÍA COLABORATIVA
 - 1. Regulación nacional: principios constitucionales**
 - 2. Autorregulación o regulación**
 - 3. La regulación comunitaria**
- IV. ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL SOBRE ECONOMÍA COLABORATIVA
 - 1. Jurisprudencia comunitaria**
 - 1.1. Sentencia TJUE de 20 de diciembre de 2017*
 - 1.2. Sentencia TJUE de 10 de abril de 2018*
 - 2. Jurisprudencia de los tribunales españoles**
- V. CONCLUSIONES
- VI. BIBLIOGRAFÍA

CAPÍTULO 3

LA VIVIENDA DE USO TURÍSTICO COMO AMENAZA AL DERECHO A DISFRUTAR DE UNA VIVIENDA DIGNA Y ADECUADA Y A LA PROTECCIÓN DEL ENTORNO URBANO

Elena Juaristi-Besalduch

- I. INTRODUCCIÓN
- II. CONCEPTO DE ECONOMÍA COLABORATIVA Y SU NECESIDAD DE REGULACIÓN
 - 1. Concepto de economía colaborativa**
 - 2. Necesidad de regulación de la economía colaborativa**
 - 2.1. Sobre los requisitos de acceso al mercado*
 - 2.2. El papel de la Administración local en la regulación de los requisitos de acceso al mercado*
- III. EL ALOJAMIENTO COLABORATIVO: LAS VIVIENDAS DE USO TURÍSTICO
 - 1. Concepto de alojamiento colaborativo: las viviendas de uso turístico**
 - 2. Ventajas e inconvenientes de las viviendas de uso turístico. Su colisión con el derecho a una vivienda digna**

3. Normativa aplicable: problemas derivados de esta. Instrumentos de ordenación y limitación de las viviendas de uso turístico

3.1. Normativa aplicable y problemas derivados de esta

3.2. Instrumentos de ordenación y limitación de las viviendas de uso turístico

IV. DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA Y PROTECCIÓN DEL ENTORNO URBANO VS. LIBERTAD DE EMPRESA Y LIBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: RESPUESTA DEL TRIBUNAL SUPREMO

1. Introducción

2. Planteamiento de la cuestión

3. Ejes esenciales de la sentencia

3.1. La calificación de las viviendas de uso turístico como "uso equipamental"

3.2. El alcance de la competencia municipal de regulación y limitación del uso de las viviendas de Uso Turístico

3.3. Exigencia de informe urbanístico previo

V. CONCLUSIONES

VI. BIBLIOGRAFÍA

CAPÍTULO 4

LOS DELITOS CONTRA LA HACIENDA PÚBLICA Y LA SEGURIDAD SOCIAL Y LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES DEL SIGLO XXI: EL FRAUDE FISCAL Y LABORAL EN LA ECONOMÍA DE PLATAFORMAS

María Asunción Chazarra Quinto

I. EL MARCO GENERAL DE LA DELINCUENCIA ECONÓMICA Y CONTRA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES EN LA ECONOMÍA DE PLATAFORMAS

1. Los nuevos retos legislativos del Derecho Penal del trabajo en la Economía de Plataformas

2. La delincuencia transnacional a través de la economía de plataformas: Internacionalización de los delitos y la aplicación de la ley penal española

II. LA APLICACIÓN DE LOS DELITOS CONTRA LA HACIENDA PÚBLICA Y LA SEGURIDAD SOCIAL A LAS EMPRESAS QUE OPERAN A TRAVÉS DE PLATAFORMAS DIGITALES

1. Los delitos contra la Hacienda Pública en el ámbito de la economía de plataformas: evasión fiscal en operaciones económicas transnacionales

2. Los delitos contra la Seguridad Social en el ámbito de la economía de plataformas: fraude de cotizaciones amparado en los denominados "falsos autónomos"

III. LA APLICACIÓN DE LOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD SOCIAL A LAS EMPRESAS QUE OPERAN A TRAVÉS DE PLATAFORMAS DIGITALES

1. Punto de partida

IV. LA APLICACIÓN DE LOS DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES EN LA ECONOMÍA DE PLATAFORMAS

1. Punto de partida

2. La contratación ilegal de trabajadores en la economía de plataformas: conducta con relevancia penal

3. Los delitos contra la seguridad e higiene de los trabajadores en la nueva economía tecnológica

V. CONCLUSIONES

VI. BIBLIOGRAFÍA

CAPÍTULO 5

ECONOMÍA DE PLATAFORMAS: RESPUESTAS PRESENTES Y FUTURAS DEL DERECHO DEL TRABAJO ANTE EL CAMBIO DE PARADIGMA

Pablo Guillén Martínez

Julia Quiles Recuenco

I. INTRODUCCIÓN

II. LA ECONOMÍA DE PLATAFORMAS EN EL ÁMBITO DE LA UE

III. ESTATUTO JURÍDICO DE LOS TRABAJADORES DE PLATAFORMAS ONLINE

1. TJUE (Gran Sala) Caso Asociación Profesional Élite Taxi contra Uber Systems Spain, S.L. Sentencia de 20 diciembre 2017 (ESPAÑA)

2. Sentencia núm. 805/2020 de 25 de septiembre de 2020 del Tribunal Supremo (Sala de lo Social) (RJ 2020, 5169). El caso de Glovo y su decisiva influencia en la creación de una Ley *Rider* española

3. La Ley Rider española

4. El caso de *BlaBlaCar* en la Sentencia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Madrid, 2 de febrero de 2017 (AC 2017, 207)

IV. LOS DERECHOS COLECTIVOS EN LA ECONOMÍA DE PLATAFORMAS

1. La negociación y asociación colectiva de los trabajadores de plataformas

1.1. Dinamarca

1.2. Austria

1.3. Italia

2. Derechos digitales y el problema de los algoritmos

2.1. El derecho a la desconexión digital

2.2. *Derecho a la intimidad frente al uso de dispositivos de videovigilancia, grabación de sonidos y geolocalización en el ámbito laboral*

2.3. *Derecho ante la inteligencia artificial*

V. OTRAS CUESTIONES A EXAMEN. LA SUCESIÓN DE EMPRESAS

VI. CONCLUSIONES

VII. BIBLIOGRAFÍA

CAPÍTULO 6

LA OIT Y LAS PLATAFORMAS LABORALES DIGITALES

Adela M. Aura

Larios De Medrano

I. INTRODUCCIÓN

II. PRECISIONES TERMINOLÓGICAS

III. LA ONU Y LOS ODS 30: EL ODS 8

IV. LA CENTENARIA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

V. LAS PLATAFORMAS DIGITALES Y EL FUTURO DEL TRABAJO

1. Presentación

2. Las plataformas digitales de trabajo. Las plataformas de asignación de microtareas

3. Trabajadores y condiciones laborales en las plataformas digitales de microtareas.

4. Propuestas de mejora

VI. EL PAPEL DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES EN LA TRANSFORMACIÓN DEL MUNDO DEL TRABAJO

1. Presentación

2. Las plataformas digitales de trabajo. Un nuevo modelo de negocio

3. Los usuarios de las plataformas digitales de trabajo. Empresarios y trabajadores

4. Las plataformas digitales de trabajo y el ODS: EL CAMINO A SEGUIR

VII. CONCLUSIONES

VIII. BIBLIOGRAFÍA

CAPÍTULO 7

ASPECTOS JURÍDICOS Y DEONTOLÓGICOS DE LOS MARKETPLACES PARA ABOGADOS

Esperanza Ferrando Nicolau

I. INTRODUCCIÓN

II. PLATAFORMAS DIGITALES COLABORATIVAS Y MARKETPLACES

1. Introducción

2. Los marketplaces jurídicos: importancia, nuevas tecnologías y marketing para abogados

III. MARKETPLACES JURÍDICOS

1. Concepto y funciones

2. Ventajas y desventajas de las plataformas digitales de abogados

3. Funcionamiento y regulación de las plataformas online para abogados

3.1. Funcionamiento

3.2. Regulación (o autorregulación) de las plataformas online para abogados

3.3. La reputación y la confianza en las plataformas digitales de abogados

IV. ESPECIAL REFERENCIA A LOS ASPECTOS DEONTOLÓGICOS

V. ESTUDIO DE ALGUNOS DE LOS MARKETPLACES EXISTENTES EN ESPAÑA. COMPARATIVA CON EL GIGANTE EUROPEO: ANWALT.DE

VI. CONCLUSIONES

VII. BIBLIOGRAFÍA

CAPÍTULO 8

RETOS Y PERSPECTIVAS REGULATORIAS DE LA FISCALIDAD DE LAS PLATAFORMAS: ¿UN INSTRUMENTO MULTILATERAL FLEXIBLE PARA IMPLEMENTAR EL PILAR 1 Y PILAR 2?

Ricardo García Antón

I. INTRODUCCIÓN

II. EL MLI COMO REFERENTE DE FLEXIBILIDAD

1. Un instrumento de naturaleza híbrida flexible

2. ¿A quién favorece la flexibilidad del MLI?

3. La progresiva penetración de estándares mínimos consensuados

4. Conclusión preliminar

III. UN MULTILATERALISMO A LA CARTA PARA EL PILAR 1 Y PILAR 2

1. El Pilar I

2. El Pilar II

IV. CONCLUSIONES: HACIA UN MULTILATERALISMO FLEXIBLE

V. BIBLIOGRAFÍA